



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI MAZUKO

"MADRE DE DIOS CAPITAL DE LA BIODIVERSIDAD DEL PERÚ"

"Unidos Crecemos todos, Inambari Rumbo al Progreso"



"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0285-2019-MD/IT

Inambari, 04 de setiembre de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI

VISTO:

La Resolución de Alcaldía N° 098-2019-MD/IT, la Carta S/N con N° de Exp. 349, y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú las Municipalidades son los Órganos del Gobierno Local y que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, a través de la Resolución de Alcaldía N° 058-2019-MD/IT, de fecha 01 de abril del año 2019, se designó al Ing. Eduardo Zans Loayza, en el cargo de Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Inambari;

Que, por razones estrictamente personales, el Ing. Eduardo Zans Loayza, ha presentado su Carta de Renuncia al cargo de confianza en el que fuera designado conforme a lo señalado en el considerando anterior;

Estando a lo dispuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - ACEPTAR a partir de la fecha, la renuncia presentada por el Ing. Eduardo Zans Loayza, al cargo de confianza de Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Inambari, consecuentemente déjese sin efecto a partir de la fecha la Resolución de Resolución de Alcaldía N° 098-2019-MD/IT.

ARTICULO SEGUNDO. - Expresar al Ing. Eduardo Zans Loayza, el reconocimiento por las labores desempeñadas en el cargo de Gerente de Desarrollo Económico y Medio Ambiente de la Municipalidad Distrital de Inambari.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INAMBARI
Wilton Camacho Lizaso
ALCALDE